

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TOVICNER S.A.

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, hoy martes 31 de marzo del 2015, siendo las 09:00 en la oficina matriz de la Compañía de Transporte TOVICNER, ubicada en la calle 12 de Febrero y Av. Tarqui, se reúnen, los abajo firmantes, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Accionistas Asistentes:

Nombre	Acciones	
Torres Jiménez Víctor Manuel	500	62,5%
Torres Jiménez Melva Mariana	300	37,5%
TOTAL	800	100%

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TOVICNER S.A., deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigentes, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo por unanimidad en tratar:

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014.
5. Conocer y resolver sobre la Designación del Comisario de la Compañía.
6. Poner en Conocimiento el Informe Económico del año 2014 y aprobación del mismo.

Desarrollo de la Junta:

La Presidenta de la Compañía, Sra. Melva Mariana Torres Jiménez, quien dirige la Junta, solicita que a través del Secretario, Lic. Víctor Torres, se de lectura a primer punto a tratar:

1. Constatación del Quórum.- A través del Secretario se constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, y por unanimidad el capital presente **RESUELVE** dar por iniciada la presente Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía y se continúa con los puntos a tratar, se da lectura al segundo punto:

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.- El Secretario procede a dar lectura del mismo, el que recomienda a los accionistas que continúen con las políticas y

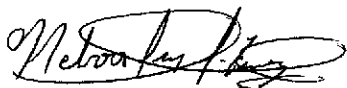
estrategias operacionales que la Compañía ha Implementado, en tal virtud, los accionistas por unanimidad **RESULEVEN** aprobar el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico de la Compañía, inmediatamente se da lectura al tercer punto:

3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.- El Secretario de la Junta, procede a dar lectura del informe en el cual se destaca el correcto funcionamiento de la Compañía por parte de sus administradores, los cuales han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, terminada la exposición del informe del Comisario de la Compañía, la junta por unanimidad **RESUELVE** Aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, Ing. Alejandro Esteban Chock Tapuy; continuando se da lectura al cuarto punto que dice:

4. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014.- se procede a repartir a los accionistas los documentos relacionados al ejercicio económico del 2.014, esto es, el juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, el cual será presentado a la Superintendencia de Compañías así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes, los accionistas deliberaron sobre este y por unanimidad **RESULEVEN** Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.014, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión; se da lectura al quinto punto, que dice:

5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.- El cual según los estatutos de la misma, dura un (01) año en sus funciones, luego de deliberar sobre el punto y al manifestar que el Ing. Alejandro Chock ha realizado un buen trabajo, por unanimidad **RESULEVEN** elegir en el cargo de Comisario de la Compañía al Ing., Ing. Alejandro Esteban Chock Tapuy, por el plazo de un (01) año conforme lo dispone el estatuto de la Compañía de Transporte TOVICNER S.A.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y se reinstala la Junta con la misma concurrencia, se da lectura de la presente Acta, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las 11h00 del mismo día. Para constancia firman los accionistas compareciente.



Melva Mariana Torrés Jiménez
C.C.:0701249187
PRESIDENTA



Víctor Manuel Torres Jiménez
C.C.: 0701614406
SECRETARIO